



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional
Programa de Profundización en Psicología clínica

IMPACTO PSICOEMOCIONAL DE LA NOTICIA SOBRE LA
PREFERENCIA SEXUAL EN PADRES DE HIJOS
HOMOSEXUALES

INVESTIGACIÓN FENOMENOLÓGICA CUALITATIVA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

MARÍA ARACELI ALCARAZ MENDOZA

Director: MTRA. KARLA MARÍA GONZÁLEZ MANCERA

Vocal: DRA. MARÍA ANTONIETA DORANTES GÓMEZ



Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, 08 de junio del
año 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la UNAM / SUAyED por implementar esta modalidad para que todos los ciudadanos de este país tengamos las mismas oportunidades desde el lugar donde estemos.

A mi apreciada Maestra Karla María González Mancera por su profesionalismo y calidad humana, siempre estuvo presente para resolver mis dudas, sin su apoyo no lo hubiera logrado, gracias por estar siempre para mi.

A mi esposo por su apoyo incondicional a pesar de sus condiciones físicas siempre estuvo acompañándome y desvelándose conmigo durante los cinco años de carrera.

A mi hija Brenda Janeth por cuidar, acompañar y atender a su papá todas las veces que mis tareas y clases absorbían todo mi tiempo.

A mi hijo Jorge Antonio por darme la oportunidad de enseñarle que podemos cumplir nuestros sueños sin importar la edad.

A mi hijo Bruno que siempre ha sido un ejemplo de valor y lucha en las mas grandes adversidades.

A todas mis nietas por su amor y apoyo, sacrificando la convivencia cuando estuve muy ocupada.

A la vida por permitirme llegar a esta edad en condiciones de aprender y lograr mi sueño de ser Psicóloga.

A mi sobrina Rosa María porque sin su complicidad no me hubiera atrevido.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	1
INTRODUCCIÓN	3
MARCO TEÓRICO	4
Homosexualidad	5
Causas biológicas y sociales	9
El binomio Sexo/género	11
Maternidad	12
Paternidad	13
Estilos de crianza	13
Sentimientos	15
Planteamiento del problema	16
Justificación	16
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos	17
Pregunta de investigación:	17
Participantes.....	17
Procedimiento	18
Análisis fenomenológico	18
Pensamientos y creencias	21
Emociones.....	22
Sentimientos	22
Comportamiento	23
Justificación	24
Conclusión	26
Referencias	28

INTRODUCCIÓN

La presente investigación giro en torno a la variable *“la experiencia vivida de los padres al enterarse de preferencias sexuales de sus hijos por alguien de su mismo sexo”*. El abordaje se llevó a cabo mediante el análisis fenomenológico de entrevistas a profundidad en la que se utilizaron 5 preguntas eje. Se encontraron diversos estudios sobre el tema que respaldan la necesidad de conocer más a fondo la forma en que experimentan este proceso padres y madres. La investigación permitió indagar de manera directa la experiencia vivida de este fenómeno con los que lo que vivieron, conocer los sentimientos que se generan en los padres y madres de familia cuando se enteran que sus hijos tienen preferencias sexuales por personas de su mismo sexo. De acuerdo a lo anterior el impacto es todavía impresionante “Aún pese a que hay mayor conciencia y aceptación de la diversidad humana, el asunto de la homosexualidad sigue provocando intensas reacciones emocionales en muchas personas percibiendo a los individuos homosexuales como enfermos, desviados y peligrosos (Withley, 1987, citado por Caycho 2010). Por lo tanto, la finalidad del presente proyecto es conocer el impacto psicoemocional que causa en los padres esta revelación, ya que, se considera que, de ello se derivará la relación de aceptación y apoyo hacia su hijo/a a partir de ese momento.

MARCO TEÓRICO

En la antigua Grecia no se señalaba o discriminaba a ninguna persona que practicara las relaciones sexuales con individuos de su mismo sexo, las prácticas sexuales posicionaban a los individuos en las diferentes jerarquías sociales y esto era lo más importante para dicha cultura, conocemos esta parte de la historia porque atinadamente lo menciona Halperin (1990). La finalidad de dicha práctica no era para asumir la identidad sexual servía más bien para deducir la identidad social de la persona en cuestión. Si se parte de ello se concluiría que en la antigüedad no se clasificaba a la sociedad en dos tipos de sexualidad (heterosexuales u homosexuales) únicamente se identificaba una forma de expresión sexual dependiendo de los fines de dicha práctica. (pág. 25).

Es bien sabido que, en esa, como en otras culturas de la antigüedad clásica las mujeres eran usadas únicamente como repositorios de la maternidad para continuar con la perpetuación del apellido y la herencia familiar, les era negado el derecho al placer y disfrute sexual, ellas debían cumplir con la conservación de la familia generación tras generación. Los escritos de esa época contienen las sugerencias de Aristóteles y Platón: ... “el acto sexual, en su finalidad procreadora (que es la principal) exige muchos cuidados y una preparación meticulosa para lograr una buena progenie.” Méndez, AI, (2017). citado en Foucault, Michael (1998). Se dan indicaciones precisas sobre la edad adecuada, el momento propicio y la preparación espiritual que debían seguir las mujeres que pretendieran ser madres (Pág.188). Estas prácticas no fueron privativas de la Grecia antigua. Ya que nos encontramos con restricciones parecidas sobre el acto sexual placentero para la mujer periodos más adelante estas fueron un común denominador durante la edad media, la Iglesia solo permitía que los matrimonios efectuados bajo sus leyes tuvieran sexo con la postura conocida actualmente como el “misionero” (la consideraban la idónea para la procreación). Llegaron al extremo de decretar leyes que condenaban las posturas más atrevidas para evitar que los matrimonios y sobre todo las posturas con las mujeres experimentaran placer. El castigo que ameritaba la postura de la mujer arriba del hombre era de

tres años para la fémína en total abstención de relaciones sexuales y solo se debería alimentar con agua y pan. esta penitencia también la debía cumplir la mujer que era sorprendida masturbándose con objetos, pero solo por un año. Como acertadamente lo mencionó Duarte cruz (2016). Las mujeres estaban forzadas a ser fértiles, las pobres daban a luz cada 24 o 30 meses. Tener hijos/as constituía una carga y un privilegio de las mujeres. (p.128).

Homosexualidad

Como se ha mencionado anteriormente que en las culturas antiguas no había necesidad de asumirse con determinada preferencia sexual, ni era causa de discriminación y/o segregación ya que nadie utilizaba etiquetas heterosexuales u homosexuales para señalar las prácticas sexuales de la sociedad.

Si se investiga un poco sobre las prácticas sexuales de algunas culturas antiguas entre ellas la griega se concluye que en la antigüedad las preferencias sexuales de hombres y mujeres no eran mal vistas, ni estereotipaban a nadie, simplemente cada individuo cumplía con una función específica, ya fuese de placer, poder (generalmente autorizado para los hombres) o deber (Las mujeres dentro del matrimonio y la maternidad).

El estatus social era lo más importante y los individuos masculinos cumplían con su rol de posicionarse en un alto nivel social logrando mostrar su poderío. A los hombres libres y poderosos no se les cuestionaba si se acostaban con hombres o mujeres, únicamente debía cumplir con cierto protocolo moral referente a la edad y actividad del joven en cuestión como bien lo enfatiza Halperin (1990) mencionado en Foucault (2013). "Cuando un hombre hacía el amor con un muchacho, la división moral pasaba por las preguntas: ¿este hombre es activo o pasivo, y hace el amor con un muchacho imberbe -la aparición de la barba definía una edad límite- o no?" (Pág.101). Al conocer esto es obligatorio dar respuestas a las preguntas que por cadena natural surgen. ¿Cuándo y porqué se inicia la discriminación y segregación de la homosexualidad que desafortunadamente aun

persevera en muchas de las culturas de la actualidad? las respuestas a estas preguntas se pueden encontrar en la información registrada en años más recientes e inició cuando la APA publicó el DSM-I en 1952, la homosexualidad se clasificó como una desviación sexual dentro de la categoría más amplia de trastornos de la personalidad trastornos sociopáticos de la personalidad. El diagnóstico de desviación sexual incluyó, homosexualidad, travestismo, pedofilia, fetichismo y sadismo sexual.

El primer DSM (1952) incluía la desviación sexual como trastorno de la personalidad. Dicha desviación, no claramente detallada en el primer Manual Diagnóstico de las Enfermedades Mentales, tenía como única guía diagnóstica que la desviación sexual debía reservarse para la sexualidad desviada que no fuera sintomática de síndromes más extensos, tales como las reacciones esquizofrénicas u obsesivas. Era el psiquiatra quién debía proporcionar los detalles específicos del trastorno con un "término complementario" para el diagnóstico de desviación sexual. (Peidro, 2021, párr.18).

Esta ambigüedad en el "término complementario" dejaba al juicio de los profesionales de la salud valorar la conducta como desviada, y esta obviamente se diagnosticaba y medicaba según la moral personal de médico tratante, no quedaba absolutamente claro en que se basaba para determinar cuan desviada estaba dicha conducta para ser leída acertadamente en términos patológicos. Como bien escribe Peidro (2021) "El psiquiatra con su cosmovisión y sus valores determinaba si esta conducta se alejaba o acercaba al coito con fines reproductivos, en términos generales el DSM se presentó para empoderar al médico quien tenía en su decisión condenar o absolver las conductas homosexuales. Que como todos sabemos no fueron las más acertadas" (párr.18). Sabemos que después de múltiples protestas de la comunidad gay en estados unidos en 1969 hacía los psiquiatras de la APA consiguieron que en la segunda versión del (DSM-II), publicada en 1973, se eliminó finalmente a la

homosexualidad como categoría diagnóstica de la sección de "Desviaciones Sexuales" (APA, 1973) los psiquiatras aseguraron que únicamente se eliminó por presión política no como resultado de alguna investigación que determinara si existía alguna relación fundamental entre orientación homosexual o bisexual y psicopatología, aunque omiten que solo se incluyó en estos manuales fundamentados en únicamente teorías y nociones sin base científica.

Como hemos analizado la clasificación de la homosexualidad ha venido evolucionando en las diferentes actualizaciones del tan mencionado DSM en este escrito, pasó de ser considerada una enfermedad mental en el DSM (1952) luego en el (DSMII) 1973 se sustituyó el diagnóstico por "perturbaciones en la orientación sexual". En la tercera edición del DSM se sustituyó por "homosexualidad egodistónica", término que se eliminó en la revisión del DSM III-R en 1986, al considerar que toda persona homosexual podía pasar temporalmente por una etapa de dudas y confusión mientras se definía su orientación sexual y a que esto no debía denominarse trastorno. (Polo Usaola, 2011, párr. 22).

Para cuando salió la versión La DSM-IV lo define como "un síndrome o patrón psicológico o conductual clínicamente significativo que aparece asociado a un malestar presente (síntoma doloroso), incapacidad o a un riesgo aumentado de fallecer, padecer dolor, incapacidad o una importante pérdida de libertad" por otro lado Polo Usaola (2011) menciona que aunque en esos años se haya clasificado como un síndrome asociado a un malestar, no hay la seguridad que una conducta anormal tenga que ser necesariamente patológica. (párr.16). en la última versión actualizada del DSMV se define a la homosexualidad como disforia de género y esta describe las incongruencias que manifiestan los sujetos entre el sexo que les fue asignado al nacer y el sexo que ellos sienten o expresan (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales 2014).

Las constantes modificaciones para clasificar las preferencias sexuales muy particulares de cada individuo es el componente central del diagnóstico. Puede

generar malestar debido a la incongruencia. El sexo que se experimenta puede incluir identidades alternativas de sexo más allá de los estereotipos binarios. En consecuencia, el malestar no se limita a un deseo de ser simplemente del otro sexo, sino que puede incluir el deseo de ser de un sexo alternativo, siempre y cuando difiera del sexo que le ha sido asignado al sujeto. La disforia de género se manifiesta de modo diferente en los diferentes grupos de edad (P.453).

En este análisis de las diferentes versiones y actualizaciones del DSM se hace evidente la dificultad existente para determinar y clasificar acertadamente la condición sexual de las personas con preferencias sexuales de su mismo sexo. Y si esto sucede con los profesionales de la salud mental es más que obvio que los padres de familia que de pronto se enteran que sus hijos tienen estas preferencias se sientan tan desorientados y tan desinformados que es perfectamente normal que les genere diversas emociones negativas y se sientan confundidos en sus reacciones en el primer momento.

Debido a esta gran cantidad de errores que persisten, desde hace siglos en nuestra sociedad y que mantienen una visualización equivocada sobre la homosexualidad ha provocado que los individuos heterosexuales considerándose “normales” discriminen, rechacen y maltraten a las personas que tengan prácticas homosexuales, etiquetándolas como: perversas, pecadoras, contagiosas y que merecen castigo divino, desprecian su forma de hablar de vestirse e incluso de comportarse. Cuando la realidad es que: La homosexualidad es uno de los matices de la sexualidad humana. La palabra homosexualidad se vio por primera vez para el inglés por la década de 1890, usado con Charles gilbert Chaddock (traductor de *Psychopathia sexuallis*). Originalmente el termino aparecía en alemán en un folleto anónimo en 1969. (Ribeiro Braga citado en García Sarduy, Gustavo Adolfo, Cardoso Núñez, Oscarlyns, Amaro Hernández, Francisco, & Mejías Álvarez, Nelson. (2002). De manera que el termino homosexualidad no describe a un grupo unitario de población, ni nos conduce a predecir personalidad o patología de aquellas personas cuya actividad sexual produce con su mismo sexo.

Causas biológicas y sociales

Al despatologizar la homosexualidad de manera formal en el DSM III los profesionales de la salud mental interesados en el tema han realizado innumerables investigaciones para determinar las causas que pudieran dar explicaciones acertadas y verídicas que determinen el hecho de que una persona sienta atracción por otra de su mismo sexo. De ahí que Ardila (2007). Asevera que existen tres explicaciones principales acerca de las causas del comportamiento homosexual, tanto en varones como en mujeres:

1. Teoría psicoanalítica. Existiría, supuestamente, una estructura familiar que produciría homosexuales: aquella en la cual el padre es una persona posesiva, hostil e indiferente, y la madre, posesiva, seductora o competitiva.
2. Teoría del aprendizaje. El muchacho o la niña aprende a ser homosexual por medio del refuerzo (gratificación) que recibe por esta conducta. Generalmente, la homosexualidad empieza temprano en la vida, en la mayor parte de los casos durante la adolescencia. Alguien enseña al muchacho o la niña las conductas homosexuales (incluidas la masturbación recíproca, el sexo oral, el anal, etc.). La orientación sexual termina de definirse en la adolescencia. En muy pocos casos dicho aprendizaje ocurre durante la madurez.
3. Teoría genética. Investigaciones recientes indican que existen factores genéticos, hormonales y neuroanatómicos que difieren en homosexuales y heterosexuales, tanto para hombres como para mujeres (8). En gemelos monocigóticos, si uno de los miembros de la pareja es homosexual, la probabilidad de que el otro lo sea es aproximadamente del 50%; para gemelos dicigóticos es mucho más baja y lo mismo para hermanos. Además, la reacción ante los esteroides (en particular los estrógenos) del eje hipotálamo-pituitaria-gónadas (Ardila, 2007, p.69).

De manera que debido a la desinformación que existe del tema en cuestión algunas personas aún tienen creencias erróneas sobre las personas homosexuales, sobre todo los adultos mayores llegando al grado extremo de pensar que la homosexualidad puede ser contagiosa y evitan la interacción con quienes manifiestan abiertamente sus preferencias sexuales con su mismo sexo. También se llega a creer que la homosexualidad proviene por herencia genética, si entre el antepasado ha habido homosexuales seguramente en las siguientes generaciones los habrá, pero que si no existen antecedentes pasados de homosexualidad la familia no tendrá que lidiar con esta condición. Herek, (1999) citado en Rosas Torres (2008) explica que existe otra creencia muy difundida y es la de que los homosexuales son los únicos que pueden ser portadores y transmisores del SIDA, esto se debe a que Los primeros casos documentados del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) surgieron en los Estados Unidos. Ya que los primeros pacientes con SIDA eran jóvenes homosexuales adictos a drogas inyectables y como conformaron un gran número de contagiados de ahí provino el estereotipo.

La realidad es que a pesar de la larga historia que se ha tejido alrededor de la homosexualidad, las creencias erróneas, las aseveraciones sin sustento y las innumerables investigaciones científicas queda claro que aún hay un muy largo camino por recorrer para llegar a un conocimiento más exacto que permita ofrecer un trato igualitario y respetuoso a cualquier persona que exprese su amor de la forma que ella elija.

De manera que se seguirán haciendo intentos para descubrir la raíz de tal preferencia o decisión buscando los caminos más adecuados como se lee en Cáceres citado en García Sarduy, Gustavo Adolfo, Cardoso Núñez, Oscarlyns, Amaro Hernández, Francisco, & Mejías Álvarez, Nelson (2002). Menciona que las investigaciones sobre las raíces de la orientación sexual han seguido dos claros caminos. El primero fundamentado en la búsqueda de las posibles diferencias neuroanatómicas y neuro histológicas entre el varón y la mujer, haciendo luego extensivos estos hallazgos al cerebro del homosexual varón. El segundo enfoque,

de corte genético, que se basa en la búsqueda de pautas familiares de homosexualidad y en el examen directo del material hereditario, es decir, el ADN. Algunas de las más significativas investigaciones en el campo neuroanatómico.

El binomio Sexo/género

Barbera (2004), menciona que, “*se han establecido los dominios diferentes para el sexo o los sexos y para el género o los géneros*”, lo que indica que asumimos como marco de referencia el modelo biopsicosocial a lo largo de la vida, lo que implica de partida que discrepamos considerablemente tanto planteamientos más básicos de la sociobiología como de los del construccionismo. En ambos casos, se parte de que lo biológico y lo social son dos componentes necesarios para la explicación del comportamiento humano. Por otra parte (Wilson, 1975) citado en Barbera menciona que gran parte de los sociobiológicos hacen hincapié en las variables biológicas como máximas responsables de los diversos tipos de conductas diferenciales entre los sexos, dejando entrever que no serían buenos los intentos por modificar esas tendencias naturales diferenciadoras e incluso aunque fuera posible.

Recurriendo al modelo biopsicosocial se entiende que el género no son solo roles incluye la psique y la interacción con el contexto. En este sentido, el ser humano es un individuo biopsicosocial, constituido de carne, inconsciente y mente e interacción con su contexto, de forma tal que el género se trata de identidades psíquicas por lo tanto los procesos de identificación se construyen en el inconsciente, es ahí donde se forma la orientación sexual, por ello no implica solo decir por voluntad ser heterosexual o gay, en el inconsciente se construye si se siente mujer u hombre, no es en lo social y no lo determina la apariencia física.

La clave del desarrollo positivo de los adultos está en entender que el hecho de haber nacido mujer o varón no le ha de condicionar para vivir su heterosexualidad (hoy por hoy, tendencia mayoritaria) o la homosexualidad, bisexualidad o asexualidad (tendencias minoritarias), al igual que ocurre con la realidad compleja del género, es decir, poder desarrollar bien la

dimensión instrumental o expresiva, bien ambas o bien mostrarse bajo en cualquiera de ellas. (Barbera, 2004, p.49).

Maternidad

Desde el inicio de la humanidad y hasta la actualidad al nacer hombre o mujer se tiende a condicionar a la persona a realizar actividades únicamente acordes a su sexo, de manera que a la mujer se le inculca, educa e incita a la maternidad desde muy temprana edad.

La OMS (Organización Mundial De La Salud), dice que la maternidad es *“una responsabilidad que inculca a la mujer y que ella debe asumir para el cuidado, la crianza y el sustento del bebe, incluso en la ausencia del padre”*.

De manera que el proceso de gestación y maternidad implica sensaciones tanto físicas como emocionales nuevas para las mujeres estas sensaciones van surgiendo durante la gestación, como mujer se transita el camino de la crianza y de la maternidad plena sola o en pareja, sin embargo, en la actualidad, muchas mujeres se encuentran en un gran dilema ya que por un lado desean ser madres perfectas y por otro desean desarrollarse de manera profesional siendo un reto para muchas de las mujeres.

(Palomar Vereá, Cristina 2005). Menciona que plantear la maternidad es una práctica cultural que significa también relativizar los lugares comunes sobre esta, ya que implica asumir, de entrada, que el significado que esta práctica tiene esta en estrecha relación con el contexto cultural, social y económico en el que se realiza. Enfocar de esta manera al fenómeno de la maternidad vuelve a plantear la vieja y falsa oposición naturaleza-cultura, ya que las respuestas automáticas traen otra vez las mencionadas nociones sobre la naturaleza” de las mujeres, “el instinto materno” y la “esencia femenina”.

Paternidad

Actualmente y debido a la evolución del pensamiento de la sociedad y a la lucha de las mujeres alrededor del mundo se ha ido creando conciencia en los hombres de su responsabilidad como padres presentes en la vida de sus hijos de manera que muchos hombres se están tomando muy en serio colaborar en la educación de sus hijos e hijas.

García Delgadillo (2015). Comenta que los cambios motivados por los diversos movimientos feministas en el mundo, así como la conciencia que los propios varones han tomado sobre la paternidad responsable, es que, de forma lenta, pero constante los hombres se han incorporado a las tareas domésticas, y en específico al cuidado de los hijos. En la actualidad se puede hablar de diversas formas de ejercer una paternidad responsable, desde la inclusión de los hombres a las tareas del hogar, de la educación de sus hijos, hasta la lucha judicial por parte de los varones por el derecho a ejercer la guarda y custodia sobre sus hijos. Asimismo, los juicios de reconocimiento de paternidad no son sólo de padres que han procreado a sus hijos con su pareja, sino inclusive los concebidos a través de un procedimiento *in vitro*, o bien el ejercer la paternidad a los concebidos a través de la adopción en el caso de las familias homoparentales. (párr. 5).

Estilos de crianza

Los estilos parentales de los padres asumen un rol fundamental en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los hijos. Sin embargo, el papel que representa las madres de familia es tan importante ya que cuando conciben un embarazo esperan a sus hijos con emociones diferentes a los padres, además implica formas y manifestaciones de afecto, (Ceberio y Watzlawik citado en Córdoba Julia)

b afirman que, para comprender de forma global a las personas, se debe partir del estudio del entorno más próximo e influyente que les rodea, es decir, la familia.

La adecuada comunicación familiar, la percepción de necesidades del niño, la competencia general de los padres, la organización y estructura familiar, los niveles de afecto manifiesto y reglas de comportamiento, tanto explícitas como implícitas, se reconocen como cualidades positivas de la crianza y sirven como factores protectores primordiales para el desarrollo (Córdoba Julia 2014). De manera que es importante mencionar que el estilo de crianza hace referencia a la relación afectiva, de guía y control que se da entre madres y padres con sus hijos haciendo mención de tres tipos posibles:

- A) Autoritario: se denomina así el estilo que pone en práctica los padres autoritarios, que se caracterizan por manifestar alto nivel de control y de exigencias de madurez y bajos niveles de comunicación y afecto explícito, predominando la existencia de muchas normas y la exigencia de una obediencia estricta, los padres autoritarios les importan la obediencia, a la autoridad, al uso del castigo y de medidas disciplinarias, y no facilitan en diálogo
- B) Democrático: este estilo fomenta una relación cercana, amable, respetuosa y empática con los niños, los padres democráticos establecen normas y límites en sus hijos, suelen ser firmes a la hora de hacerlas cumplir, además de brindar amor, comprensión y escuchan las opiniones y sentimientos de sus hijos. Sin embargo, no significa que no tengan una manera de enseñar a sus hijos cuando no cumplan las normas obviamente no usan el castigo ni la violencia sino más bien hacen que sean responsables de los actos realizados. De esta manera ayudara a criar hijos seguros con una buena autoestima y un buen manejo de sus emociones y crecerán más felices.
- C) Permisivo: los padres que optan por este estilo de crianza suelen ser muy cariñosos y amorosos, no establecen normas, límites claros y firmes, no exigen a sus hijos un buen comportamiento, son padres relajados y cumplen todos los caprichos de sus hijos para que no lloren o hagan

berrinches, sin embargo, las consecuencias del estilo de crianza permisivo es una educación con niños consentidos y caprichosos, siendo un estilo de crianza negativo.

De manera que los estilos de crianza son importantes en el desarrollo educativo, social y emocional de los niños en su vida donde desarrollara su identidad y su relación con otras personas.

Sentimientos

Cuando una familia nuclear, madre soltera o padre soltero educan a sus hijos desde su nacimiento implementando el estilo de crianza que les parece más adecuado a sus necesidades o combinando varios estilos confían en que están realizando un buen trabajo nunca piensan o se imaginan que alguno de sus hijos puede ser o tener una preferencia sexual con su mismo sexo (homosexual) de manera que surgen muchas inquietudes para una madre o un padre cuando dentro del desarrollo del niño tiene características, ademanes, u otras situaciones diferentes a los niños de su edad.

Si los padres están muy pendientes de cada etapa del desarrollo de sus hijos notarán a temprana edad que manifiestan conductas muy particulares como acota Barbera. Si acompañamos a los niños en su evolución, constatamos que entre los 3 y 7 años tiene lugar un acontecimiento de primera magnitud para ellos como es la construcción paulatina de su primera identidad sexual: percibirse y concebirse como niño, niña o sujeto ambiguo, clasificarse como tal dentro de su categoría, clasificar a los demás, ser conscientes de que el cambio de las meras apariencias no conlleva un cambio en su condición de pertenencia a un determinado morfismo ni para sí mismo, ni para los demás, satisfacción o insatisfacción de pertenecer a un morfismo determinado.(Barbera, 2004, p.44).

Cuando esto se hace evidente una enorme angustia se apodera de los padres y van surgiendo infinidad de preguntas ¿Qué hago si mi hijo es homosexual?) ¿Es mi culpa?, ¿Preferiría no saberlo? Etc. estas son solo algunas de las preguntas

que algunas madres y padres de familia se formulan cuando se enteran de que su hijo es homosexual.

Planteamiento del problema

Justificación

El nacimiento de un hijo casi siempre es causa de dicha y felicidad, los padres se muestran orgullosos al contemplar a su bebé recién nacido, les parece muy emocionante verlo crecer bajo su protección y cuidado. La madre es por tradición quien pasa más tiempo con el hijo (a) orienta y educa de la manera que le parece más adecuada y cada logro de su hijo (a) le produce gran satisfacción, esto sucede durante las primeras etapas del desarrollo y conforme su pequeño va haciéndose más independiente los padres se sienten más satisfechos y más llenos de amor y orgullo por su vástago. Es por ello que cuando su hijo inicia la etapa de la adolescencia y empieza a reconocerse diferente a todos los demás jóvenes y armándose de valor se lo hace saber a sus padres, muchos de ellos se resisten a aceptar la realidad, se sienten culpables, frustrados, decepcionados y hasta molestos con ellos mismos y con sus hijos, considerándose un fracaso como padres.

Objetivo general

Analizar desde una perspectiva fenomenológica la experiencia vivida de padres al enterarse que su hijo tiene preferencias sexuales por personas de su mismo sexo.

Objetivos específicos

- Aplicar entrevistas a profundidad sobre el tema de preferencias sexuales de sus hijos para identificar el grado de aceptación e impacto que tuvieron los padres y madres de familia al enterarse que sus hijos se asumen homosexuales.
- Categorizar y agrupar las coincidencias en las entrevistas de los y las participantes
- Identificar las emociones que provoca en el padre y la madre saber que su hijo es homosexual, para ofrecerles orientación psicológica y se concienticen respecto a cómo estas inciden en su desarrollo personal, social y educativo.

Pregunta de investigación:

¿Como es la experiencia vivida de los padres al enterarse que su hijo tiene preferencias sexuales por personas de su mismo sexo?

Participantes

Se seleccionaron 5 padres de familia (un padre y cuatro madres). El rango de edad de los padres fue de los 37 a los 51 años. Y de los hijos fue de 16 a 18 años. En cuanto a la escolaridad del padre, y tres de las madres tenían secundaria terminada, y solo una de las madres tenía licenciatura terminada. Todos eran residentes del municipio de Uruapan en el estado de Michoacán, Se escogieron padres y madres de familia porque, como menciona (MORAL-DE-LA-RUBIA, 2011). Las sociedades humanas, en su gran mayoría, han reforzado los lazos

estables entre progenitores y grupos familiares, al tiempo que han castigado las conductas no reproductivas y desintegradoras de estos lazos.

Procedimiento

Se contactó al padre y a las madres de familia, residentes del Municipio de Uruapan, en el estado de Michoacán, a quienes se les informó del objetivo del estudio, que fue determinar el efecto que causa en el ánimo de los padres enterarse que su hijo tiene preferencias sexuales por personas de su mismo sexo, y se les pidió contestar una entrevista de 5 preguntas. Los cuestionamientos que se incluyeron en la entrevista fueron, las emociones les provocó enterarse que a su hijo (a) le gustan personas de su mismo sexo, si creían que no aceptar su condición diferente provocaba periodos de ansiedad o depresión en sus hijos, también se incluyó una descripción libre sobre lo que pensaban de las personas homosexuales, si creían que se debería solicitar orientación psicológica para los hijos (a) y las familias y por último cómo consideraban que los padres de hijos homosexuales deberían informarse para saber cómo actuar al respecto. Todas las madres contactadas aceptaron participar en el estudio, así como el padre. Se concretó una cita para visitarlos en su hogar y que contestaran las preguntas, se les visitó en su domicilio a la hora que ellos indicaron que les era oportuna y se les aplicaron las entrevistas a profundidad en la que se utilizaron 5 preguntas eje. Una vez contestadas las preguntas y elaboradas las categorías y subcategorías, se analizaron los datos.

Análisis fenomenológico

El método fenomenológico admite explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida a través de experiencias, los significados que las rodean y son definidas en la vida psíquica del individuo. (Fuster Guillen, 2019).

En resumen, la fenomenología conduce a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad, que se presenta en cada instante de la experiencia humana. La trascendencia no se reduce al simple hecho de conocer los relatos u objetos físicos; por el contrario, intenta comprender estos relatos desde la perspectiva valorativa, normativa y prácticas en general, tal y como lo señaló (Rizo- Patrón en Fuster Guillen, 2019 párr. 21).

El análisis de la experiencia vivida nos permite conocer más afondo la manera en que una persona vivencia un hecho importante en su día a día, la homosexualidad era considerada hasta 1952 como una enfermedad mental, aún y cuando ya ha sido retirada del manual de trastornos mentales DSMV sigue siendo un estigma para la sociedad adulta en especial para las familias. En esta investigación se constataron las crisis emocionales más severas que pueden sufrir unos padres de familia, ya que esta preferencia de sus hijos realmente les causa un gran sentimiento de culpa, una enorme tristeza y preocupación, además de la gran frustración por no haber sabido guiar a sus hijos de la manera “correcta”. En este análisis se pretendió conocer la experiencia vivida de padres con hijos adolescentes que manifestaron tener inclinaciones homosexuales la intención de conocer como experiencia su rol como padres se categorizó mediante el siguiente cuadro.

Cuadro 1

Categorías	Subcategorías
	culpa
	negación
	rechazo
Pensamientos	preocupación
	lástima
	inseguridad
	violación por otros hombres

Emociones /Sentimientos	ira
	tristeza
	amor
	asco
	tranquilidad
	respeto
Comportamiento	comprensión
	depresión
	sorpresa
	silencio
	igualdad
Justificación	abandono de padre
	homosexualidad es mala
	incredulidad
	tratamiento médico para homosexualidad
	homosexualidad es antinatural
	aceptación

La descripción fenomenológica de dichas categorías se realizó de acuerdo al orden jerárquico del cuadro 1.

Pensamientos y creencias

Para Aron Beck, psicólogo cognitivo los pensamientos son esquemas cognitivos relativamente estables o reglas de funcionamiento mental que organizan la experiencia y orientan la conducta de la persona (Beck, Rush, Shaw, & Emery, 2002). Cuando estos esquemas son disfuncionales el individuo es vulnerable a situaciones estresantes de la vida cotidiana y puede sufrir ansiedad y/o depresión. Estos pensamientos rigen nuestra forma de ser en el mundo, en el caso de la maternidad y la paternidad se ha marcado socialmente el deber ser " buen padre o madre" y esto es muy complejo puesto que para cada cultura es diferente por ejemplo en la cultura mexicana se ha expresado socio-históricamente que la mujer posee un carácter innato y bio-lógico para ser madre, y más aún, ser una "buena" madre, lo que conlleva el cuidado, afecto, cariño, atención y preocupación (Palomar Vereza, Cristina 2005). Y de acuerdo a Márquez, Rodrigo, Capote y Vermaes (2000). Ser padre o madre lleva por momentos a vivir altos niveles de satisfacción y beneplácito, no obstante, esto, también existen en otras situaciones importantes niveles de tensión y sufrimiento, experiencias que generan frustración, renuncias e insatisfacciones. Para nuestros participantes recibir la noticia de la homosexualidad de su hijo representó sentimientos de culpa, negación, rechazo, preocupación, lástima e inseguridad, incluso en general supusieron que sus hijos habían sido violados sexualmente por otros hombres lo cual los habría llevado a una confusión en sus preferencias sexuales.

Ejemplo de ello fue la expresión de la señora Griselda Arias Alcaraz,

“pensé que había sido por mi causa debido a que lo dejé con su padre, porque lo abandoné con él cuando me divorcié y pensé que él lo habría violado por mi culpa.”

O el comentario que hizo el señor José acosta Martínez padre entrevistado mencionó

“yo pensé que el novio de su mamá lo había violado cuando se lo llevaba a su casa, y yo le decía que él no era homosexual que no tuviera esas prácticas”.

Emociones

Para el psicólogo y científico Daniel Goleman las emociones son impulsos que nos llevan a actuar, programas de reacción automática con los que nos ha dotado la evolución. Goleman (2009). Sostiene que la inteligencia emocional es una forma de interactuar con el mundo y tiene muy en cuenta los sentimientos. Analizando las diferentes respuestas de los padres entrevistados queda de manifiesto que cada individuo reaccionó de acuerdo al nivel de inteligencia emocional que posee.

La señora Rosa María Arias Alcaraz en la opción de expresión libre sobre qué piensa de las personas homosexuales de manera espontáneamente expresó.

“Cuando yo me enteré la primera palabra que salió de mí, fue precisamente pasó una escena de dos hombres besándose en una película, y yo dije guácala, pero fue porque el actor que representaba ese papel me resultaba muy atractivo quizá fue por eso, porque en la vida cotidiana no siento como que guácala cuando dos hombres se besan no me considero homofóbica”.

Sentimientos

De acuerdo a Jung (1969). El sentimiento es una de las cuatro funciones adaptativas y evaluadoras de la conciencia, es una función racional - aunque no lógica - y de cualidad personal y subjetiva. Conduce a evaluar la cualidad y el valor específico de los objetos. Pueden generar agrado o desagrado y gracias a ellos se forma una actitud de rechazo o acercamiento. La revelación del homosexualismo por parte de sus hijos generó en los entrevistados diversos sentimientos, tanto negativos como positivos entre ellos mencionaron ira, tristeza, amor, asco,

tranquilidad y respeto. La mayoría expresó verbalmente apoyar a sus hijos sin juzgarlos, pero su lenguaje corporal manifestaba más bien resignación.

“Me siento muy culpable y muy triste, todavía no la acepto del todo y eso hizo que mi hija se fuera de la casa a vivir con su pareja, casi no me habla y cuando le mando algún mensaje dura días en contestarme.” Sra. Lilia Barajas Silva.

“Sentí un alivio de que al fin lo pudiéramos hablar libremente. Yo ya sabía que a mi hijo le gustaban personas del mismo sexo, empecé a notarlo desde niño, él siempre era diferente a los demás niños de su edad.” Sra. Ángela García.

Comportamiento

Josep Roca i Balasch psicólogo español menciona que la palabra conducta tiene dos significados en el contexto conductista que a continuación se describen.

El primer significado de conducta es el de la acción que un individuo u organismo ejecuta. El segundo es el de la relación asociativa entre los elementos de una estructura funcional o campo psicológico.

Estos dos sentidos han estado presentes en el lenguaje conductual o conductista desde sus inicios.

(Roca, 2007 párr.4).

Los padres de familia una vez que asimilaron y digirieron la noticia de que a sus hijos les gustaban personas de su mismo sexo manifestaron ciertos comportamientos algunos actuaron con comprensión, la mayoría tuvieron

conductas depresivas, a casi toda esta revelación los tomó por sorpresa, una madre solo permaneció en silencio, y finalmente su comportamiento para el trato hacía sus hijos homosexuales fue de igualdad. Ellas mencionaron.

“no quise hacerlo sentir que se sintiera rechazado y de momento me quedé escuchándolo en lugar de hacer comentarios rápidamente solo me quede escuchándolo” Sra. Rosa María A.

“preferí tener un hijo vivo homosexual a que fuera hasta suicidarse, porque él antes de confesármelo se laceraba, se cortaba en las muñecas”. Sra. Griselda Arias Alcaraz.

Justificación

Definición de la enciclopedia Asigna Edición Núm. 6. (2013). Implica dar razones concretas que fundamenten esa decisión personal. Una persona que se justifica ante otra por un motivo concreto da explicaciones a su interlocutor en un gesto de respeto hacia el otro. Una justificación es un gesto de comunicación interpersonal. Algo está justificado cuando cumple las normas. Las madres y el padre entrevistados dieron algunas razones para justificar el hecho de no aceptar de inmediato las preferencias sexuales de sus hijos, de inicio se culparon a sí mismas por el “descuido y abandono” de sus hijos y a los padres de los adolescentes por creer que habían abusado sexualmente de sus hijos, cuando corroboraron que no fue así, opusieron resistencia para la aceptación por sus creencias religiosas asegurando que la homosexualidad es mala y antinatural, incluso alguna madre investigó sobre tratamientos médicos para “curarla”, finalmente y luego de agotar todos sus recursos de justificación llegaron a la aceptación, concluyendo que sin importar las preferencias sexuales de sus hijos, ellos los amaban y los querían a su lado saludables emocionalmente.

Lilia Barajas Silva, madre entrevistada justificó su rechazo de acuerdo a sus creencias al expresar lo siguiente:

“Yo pienso que esas personas son malas, yo creo que la mujer con la que se fue mi hija le da malos consejos y le dice que no me hable, yo me paso preocupada pensando que ella la maltrata y no la deja que me hable.”

“Yo me preocupo también porque eso de que vivan juntas dos personas del mismo sexo no es natural, porque a Dios no le gusta eso yo sé que mi hija está cometiendo pecado mortal al vivir con esa mujer, espero que algún día se arrepienta y vuelva al buen camino, se case con un hombre y tenga una familia.”

La experiencia de los padres al enterarse de que sus hijos tienen preferencias sexuales por personas de su sexo, les ocasionó muchísimo dolor, en primera instancia les creó un gran sentimiento de culpa, e incredulidad, se resistían a aceptar la decisión de sus hijos, además manifestaron una enorme frustración porque creen que fallaron como padres en la educación de ellos, aparte se sintieron angustiados porque están convencidos que a sus hijos les espera un futuro muy sombrío lleno de dolor, sufrimientos y discriminación. Consideran que los jóvenes vivirán en la absoluta soledad porque no podrán reproducirse, y algunos de ellos incluso sostienen que sus hijos recibirán castigo divino por vivir de manera contraria a lo “natural”. Sufren al pensar que sus hijos no encontrarán una pareja que los ame y los respete. Al recibir orientación psicológica van asimilando poco a poco su nueva realidad y aprendiendo a vivir día a día, aman a sus hijos y gracias a ese gran amor que sienten por ellos se esfuerzan por aceptarlos tal y como son, aunque al decirlo aún se puede notar en su mirada un dejo de tristeza con resignación.

Conclusión

Se aplicaron las entrevistas a profundidad sobre el tema de preferencias sexuales de sus hijos para identificar el grado de aceptación e impacto que tuvieron los padres y madres de familia al enterarse que sus hijos se asumían homosexuales. Los padres de familia fueron receptivos y estuvieron dispuestos a compartir las emociones que les generó enterarse de la situación, expresaron abiertamente la sorpresa, angustia, culpa, negación y frustración que sintieron a partir de ese momento tan sorprendente e inesperado para ellos.

Podemos concluir que es indispensable la orientación psicológica para los padres que se enfrentan esta circunstancia para que puedan afrontar la situación de una manera menos agresiva para sus emociones.

Es importante aplicar este tipo de entrevistas a profundidad porque nos permiten conocer el grado de dolor y sufrimiento que llegan a sentir los padres de familia con hijos homosexuales, ya que esta información nos ayuda para ofrecer una orientación psicológica más eficiente y profesional, de acuerdo a las necesidades de los pacientes y su hijo.

El modelo de intervención utilizado en este trabajo contribuye a las investigaciones ya existentes debido a que es muy noble, humano y empático y genera confianza en las personas, este tipo de preguntas no las intimidan y sí las impulsan a expresar abiertamente sus emociones y angustias.

Como en toda investigación se presentaron algunas limitaciones para llevar a cabo el trabajo, algunas de ellas fueron las dificultades para encontrar a las madres y padres de familia que quisieran participar en la investigación, no muchas personas están dispuestas a compartir sus emociones con extraños, además fue difícil también encontrar padres con hijos jóvenes que cumplieran con los requisitos de edad que era de los 15 a los 17 años y que fueran homosexuales.

Para futuros estudios sería recomendable ampliar el rango de edad de los jóvenes para que la muestra fuera más extensa.

Personalmente considero que durante este trabajo desarrollé la capacidad de observación, empatía y paciencia que se me será de gran ayuda para mi práctica profesional ya que la orientación psicológica requiere precisamente de esas y otras competencias para otorgar un servicio profesional humano, eficaz y eficiente.

Referencias

Ardila, R., (2007). Terapia afirmativa para homosexuales y lesbianas. Revista Colombiana de Psiquiatría, XXXVI (1),67-77. [fecha de Consulta 3 de junio de 2023]. ISSN: 0034-7450. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80636106>

Ardila, R., (2007). Terapia afirmativa para homosexuales y lesbianas. Revista Colombiana de Psiquiatría, XXXVI (1), 67-77.

Balladares, Silvia, & Saiz, Mario. (2015). SENTIMIENTO Y AFECTO. *Ciencias Psicológicas*, 9(1), 63-71. Recuperado en 28 de mayo de 2023, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212015000100007&lng=es&tlng=es

Beck, A. T., Rush, A. J., Shaw, B. F., & Emery, G. (2002). Terapia cognitiva de la depresión. Bilbao: Desclée De Brouwer

Caycho, T. (2010). Actitudes Hacia La Homosexualidad Masculina Y Femenina En Adolescentes Y Jóvenes Limeños, *Rev. Psico.* (12).

Capa no, Á., & Bach, A. (2013). ESTILOS PARENTALES, PARENTALIDAD POSITIVA Y FORMACIÓN DE PADRES. *Ciencias Psicológicas*, VII (1), 83-95.

Díaz Álvarez, M., (2004). Homosexualidad y género. *Cuicuilco*, 11(31),0. [fecha de Consulta 2 de junio de 2023]. ISSN: 1405-7778. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35103111>

Duarte Cruz, J. M. y García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres.

Revista CS, no. 18, pp. 107-158. Cali, Colombia: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi

Elliot, Anthony. (2009). Sexualidades: teoría social y la crisis de identidad. *Sociológica (México)*, 24(69), 185-212. Recuperado en 01 de junio de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100009&lng=es&tlng=es.

Foucault, M. (2013). La inquietud por la verdad: escritos sobre la sexualidad. Buenos Aires: Siglo XXI.

García Sarduy, Gustavo Adolfo, Cardoso Núñez, Oscarlyns, Amaro Hernández, Francisco, & Mejías Álvarez, Nelson. (2002). Los enigmas de la homosexualidad. *Humanidades Médicas*, 2(3) http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202002000300005&lng=es&tlng=es.

Fuster Guillen, Doris Elida. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

García Delgadillo, Juan Nezahualpilli, & Mendizábal Bermúdez, Gabriela. (2015). Análisis jurídico de la paternidad con perspectiva de género: una visión desde la masculinidad. *Revista latinoamericana de derecho social*, (20), 31-59. Recuperado en 04 de junio de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46702015000100031&lng=es&tlng=es.

Goleman, D. (2009): Introducción. En L. Antier, *Inteligencia Emocional Infantil y Juvenil*. Madrid: Aguilar

Goleman D, Latiera L. *Inteligencia emocional infantil y juvenil*. Madrid: Aguilar; 2009

Guelbenzu, M. para la Edición #6 de Enciclopedia Asigna, en 09/2013.

<https://www.bing.com/ck/a?!&p=1dfae0218c746e86JmItdHM9MTY4NTMxODQwMCZpZ3VpZD0zOTg0YzY3ZC1hMzc3LTY5ODAtMGI3Mi1jZGYwYTI0ZTY4N2Um aW5zaWQ9NTQ1NA&pntn=3&hsh=3&fclid=3984c67d-a377-6980-0b72-cdf0a24e687e&psq=que+es+la+justificaci%c3%b3n+definici%c3%b3n+enciclopedia&u=a1aHR0cHM6Ly9lbnNpY2xvcGVkaWEubmV0L2p1c3RpZmlyYWNpb24v&ntb=1>

Galerín, D. M. (1990). *Cien años de homosexualidad: Y otros ensayos sobre el amor griego*. Prensa Psicología.

SANTIAGO HERNÁNDEZ, M., & TORO-ALFONSO, J. (2010). LA CURA QUE ES (LO)CURA: UNA MIRADA CRÍTICA A LAS TERAPIAS REPARADORAS DE LA HOMOSEXUALIDAD Y EL LESBIANISMO. *Salud & Sociedad*, 1 (2), 136-144

Méndez, Al, (2017). Foucault, Michael (1998). *Historia de la sexualidad* (tres volúmenes), Siglo veintiuno de España editores, Sa Madrid. Quórum Académico, 14 (1), 185-188.

Moral-De-La-Rubia, José. (2011). Homosexualidad en la juventud mexicana y su distribución geográfica. *Papeles de población*, 17(67), 111-134. Recuperado en 26 de mayo de 2023, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252011000100005&lng=es&tlng=es

Organización Mundial de la salud, (OMS). https://www.who.int/es/health-topics/maternal-health#tab=tab_1

Palomar Vereá, Cristina (2005). Maternidad: Historia y Cultura *Revista de Estudios de Género*. La ventana, núm. 22, pp. 35-67.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402204>

Peidro, Santiago. (2021). La patologización de la homosexualidad en los manuales diagnósticos y clasificaciones psiquiátricas. *Revista de Bioética y Derecho*, (52), 221-235. E pub 25 de octubre de 2021. <https://dx.doi.org/10.1344/rbd2021.52.31202>

Polo Usaola, Cristina, & Olivares Zarco, Daniel. (2011). Consideraciones en torno a la propuesta de despatologización de la transexualidad. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 31(2), 285-302. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352011000200008>

Solana, Mariela. (2018). El debate sobre los orígenes de la homosexualidad masculina. Una revisión de la distinción entre esencialismo y construccionismo en historia de la sexualidad. *Tópicos (México)*, (54), 395-427. <https://doi.org/10.21555/top.v0i54.834>

Roca i Balasch, Josep. (2007). Conducta y conducta. *Acta Comportamental*, 15(spe), 33-43. Recuperado el 29 de mayo de 2023, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-81452007000400003&lng=pt&tlng=es.

Rosas Torres, AR, & Gomes Veríssimo de Faria, MR (2008). Creencia en un mundo justo y prejuicios: el caso de los homosexuales con VIH/SIDA. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 42 (3), 570-579. [fecha de Consulta 3 de junio de 2023]. ISSN: 0034-9690. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28442317>

Rosas Torres, AR, & Gomes Veríssimo de Faria, MR (2008). Creencia en un mundo justo y prejuicios: el caso de los homosexuales con VIH/SIDA. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 42 (3), 570-579.

Ruiz Rodríguez, J. y Fusté Escolano, A. (2015). La Evaluación de Creencias y Actitudes Disfuncionales en los Modelos de Ellis y Beck: Similitudes y Diferencias. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 2(40), 51-61

Vergara Hernández, L., (2017). Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares. *Zona Próxima*, (27), 22-33